

Distrito Escolar 308

Presentación de EPEC¹
24 de enero de 2022



1. Padres Excepcionales de Niños Excepcionales (EPEC, por sus siglas en inglés)

¿Tipos de reuniones?

- Reunión de áreas de conocimiento
- Reunión de evaluación
- Reunión de elegibilidad
- Reunión de revisión anual
- Reunión de reevaluación
- Reunión de control



Invitaciones a reuniones



- Las notificaciones de reunión (NOC, por sus siglas en inglés) deben enviarse 10 días antes de la reunión, a menos que los padres renuncien a la notificación.
- La notificación debe incluir a todos los miembros del equipo de la escuela o del distrito que asistirán a la reunión.
- Los estudiantes a partir de 14 años de edad deben ser invitados a asistir a la reunión.
- Los invitados de los padres no se agregan a la notificación de la reunión, pero los padres pueden invitar a participantes adicionales.
- La información que se discutirá (p. ej., información del informe de evaluación, actualizaciones de objetivos, borrador de objetivos) debe enviarse a los padres a casa 3 días antes de la reunión.
- Las garantías procesales deben enviarse a casa junto con la notificación de la reunión.
- Se debe preguntar a los padres antes de la reunión si necesitan un intérprete; el Distrito debe proporcionar un intérprete si los padres indicaron que necesitan uno.

Asistentes a la reunión

- Para cualquier reunión del IEP, siempre se debe invitar a los siguientes miembros:
 - Representante de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés)
 - Padre o madre
 - Representante de Educación General
 - Representante de Educación Especial
- Se invitará a otros miembros del equipo según los servicios que se necesiten para el estudiante.



Participación de los padres

- Los padres son un miembro esencial del equipo y su aportación en el proceso de toma de decisiones del equipo es de suma importancia.
- Por lo general, se les pide a los padres que proporcionen información al equipo sobre las fortalezas y áreas que suscitan preocupación en relación a sus hijos.

Niveles actuales

- El equipo proporciona información sobre los niveles actuales de rendimiento del estudiante en las áreas académicas y funcionales.
- Si el estudiante tiene un IEP en curso, el equipo analiza el progreso realizado hacia las metas y los objetivos.
- Los padres pueden proporcionar información adicional para ayudar a los miembros del equipo escolar a comprender mejor las necesidades y fortalezas del estudiante.



Objetivos y adaptaciones

- El equipo proporciona información sobre las metas propuestas para el nuevo año del IEP en relación con las necesidades educativas identificadas y los efectos adversos de la discapacidad.
- Las adaptaciones se discuten dentro del equipo.
 - Las adaptaciones son apoyos proporcionados al estudiante para permitirle acceder a la programación educativa.
 - Las adaptaciones no son opcionales y no se pueden considerar según sea necesario.
 - La tecnología asistencial también debe considerarse anualmente.
 - Las adaptaciones para los exámenes deben reflejar lo que el estudiante necesita; estas adaptaciones deben proporcionarse para cada examen.
- Las modificaciones se discuten dentro del equipo.
 - Las modificaciones son cambios realizados en los materiales curriculares o en las tareas o el trabajo del estudiante.



Servicios y colocación



- Las decisiones de colocación se basan en las metas de los estudiantes y en los minutos de servicio identificados como necesarios por el equipo.
- Los minutos de servicio generalmente se describen como "semanales" o "mensuales".
- Las decisiones de colocación se consideran dentro de las categorías "demasiado restrictivo", "no es suficiente para satisfacer las necesidades del estudiante" y "apropiado".

Transporte y ESY

- El equipo considera el transporte especializado si el estudiante necesita apoyo en el viaje en autobús hacia/desde la escuela.
- El equipo considera los servicios de año escolar prolongado (ESY, por sus siglas en inglés) si existe la preocupación de que los intervalos escolares den lugar a una regresión de las habilidades que no se puede recuperar en comparación con los compañeros.
- Las discusiones sobre el ESY se consideran anualmente; si las reuniones del IEP están programadas para principios del año escolar, el equipo puede volver a reunirse en la primavera para discutir la necesidad del ESY.

Renuncia a la espera para comenzar los servicios



- Al finalizar la reunión del IEP, los padres tienen la opción de renunciar al período de espera de 10 días antes de comenzar los servicios, como se explica en el IEP.
- Los padres deben pedir al Distrito que solicite el reembolso de Medicaid si el estudiante reúne los requisitos (solo es necesario una vez).
- Los padres deben recibir la Política de comportamiento del Distrito en el IEP inicial y anualmente a partir de entonces.

